



MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

—◆—
"TODO POR LA PATRIA"
"AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD"

Santo Domingo, D.N.
14 de agosto del 2019.

ACTA DE ADJUDICACION.

El Encargado del Departamento de Contabilidad Conjuntamente con el Encargado de la Unidad de compras y contrataciones y un Funcionario que interviene en el proceso, se reúnen con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la ley 340-06 y su reglamento de aplicación No. 543-12, en el procedimiento de Compras Menores.

ADJUDICACION POR SUMINISTRO DE RACIONES SECAS.

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento 543-12, se conforma la comitiva para la recepción y análisis de las ofertas económicas del proceso de compras menores, el mismo estará compuesto por:

- Capitán Contador TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D. (Enc. Depto. Contabilidad, SVSP.
- 2do. Tte. FRANKLIN RAFAEL GARCIA, ERD (Enc. de Presupuesto, SVSP
- Asimilado Militar EUCLIDES SUAREZ NOVAS (Enc. Unidad Operativas de Compras y Contrataciones)

Luego de establecido el quórum correspondiente se procedió a revisar la agenda del día a saber:

RECEPCION, APERTURA DE OFERTAS Y ADJUDICACION PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES POR LA ADQUISICION POR SUMINISTRO DE RACIONES SECAS.

Las Empresas invitadas a participar en este procedimiento fueron:

- 1.- INVERSIONES DOS PUNTAS, SRL.
- 2.- ALMACENES LA CASA NOBLE, SRL.

Inmediatamente se procedió a abrir las ofertas de acuerdo al orden de llegada de las mismas a la Unidad de Compras y contrataciones, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

1.- INVERSIONES DOS PUNTAS, SRL

RDS 199,890.72 (Ciento Noventa y Nueve Mil Ochocientos Noventa Pesos Dominicanos Con 72/100.)

2.- ALMACENES LA CASA NOBLE, SRL

RDS 199,999.30 (Ciento Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos Dominicanos Con 30/100.)

Luego de analizar las ofertas reflejo los siguientes lugares ocupados por los oferentes participantes:

1.- INVERSIONES DOS PUNTAS, SRL

RDS 199,890.72 (Ciento Noventa y Nueve Mil Ochocientos Noventa Pesos Dominicanos Con 72/100.)

2.- ALMACENES LA CASA NOBLE, SRL


RDS 199,999.30 (Ciento Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos Dominicanos Con 30/100.)

Luego de verificarse las ofertas resultó lo siguiente:

Primero: se ordena a la Unidad de Compras y Contrataciones notificar la adjudicación a la empresa ganadora.

Segundo: Se notifica la adjudicación a las empresas **INVERSIONES DOS PUNTAS, SRL** y **ALMACENES LA CASA NOBLE, SRL** Como ganadoras debido a que nos mostraron los artículos que se van a adquirir, dando garantía y mejor forma de pago.


No habiendo otro punto por presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo las 11:00 a.m. del día 14 de agosto de 2019.



EUCLIDE SUAREZ NOVAS,
Asimilado Militar
Encargado de Compras, SVSP



FRANKLIN RAFET GARCIA,
2do. Tte. ERD.
Encargado de Presupuesto, SVSP



TOMAS E. MARTINEZ PEREZ,
Capitán Contador, ERD.
Enc. Dpto. Contabilidad, SVSP